



ALCALDIA DE  
FLORENCIA  
Secretaría de Educación Municipal  
Administrativa y Financiera

## NOTIFICACION POR AVISO

Florencia, 8 de noviembre de 2017

Señora  
NEILA GUARNIZO BUSTOS  
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), y en vista de que se desconoce la dirección de la residencia del señora NEILA GUARNIZO BUSTOS, la Secretaría de Educación Municipal de Florencia, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de la Resolución N° 1115 de fecha 12 de octubre de 2017, emitida por el Despacho del Alcalde Municipal, a través de la cual se reconoce la condición temporal de amenazada a una docente con lo estipulado en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Se deja constancia que contra la referida resolución procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación Municipal y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 8 de noviembre de 2017 siendo las 8:00 A.M y hasta las 6:00 PM del día 15 de noviembre de 2017.

La notificación de la Resolución N° 1115 de fecha 12 de octubre de 2017, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

**JHON SCHNEIDER VARGAS CUELLAR**  
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Jhon Fredy Galindo Barrera – P.U. – Oficina Jurídica de la SEM

Revisó: Yuberney Muñoz Cedano – P.U. – Oficina Planta y Personal de la SEM

Digitó: Beatriz Cano Ramírez - Técnico Administrativo



PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
Cp. 12 con Cll. 15 Esq., B/Centro // Tel: (098) 436-6494 Ext. 1902  
despacho@florencia-caqueta.gov.co // www.florencia-caqueta.gov.co  
Florencia – Caquetá

YO CREO EN  
FLORENCIA